



Universidad Autónoma del Estado de México
Dirección de Estudios Profesionales
Facultad de Derecho
Licenciatura en Derecho



Guía de evaluación

Problemas Sociales Emergentes 2

Elaboró:

DR. ALFREDO GARCÍA ROSAS

DR. GERMÁN SANTILLÁN DELGADO

DR. REYNALDO ROBLES CARDOSO

**Fecha de
aprobación**

H. Consejo académico

21 de agosto de 2019

H. Consejo de Gobierno

21 de agosto de 2019





Índice

	Pág.
I. Datos de identificación.	3
II. Presentación de la guía de evaluación.	4
III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular.	4
IV. Objetivos de la formación profesional.	5
V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.	5
VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje y su organización.	6
VII. Mapa curricular.	12





I. Datos de identificación.

Espacio educativo donde se imparte	Facultad de Derecho Centro Universitario Amecameca Centro Universitario Atlacomulco Centro Universitario Ecatepec Centro Universitario Temascaltepec Centro Universitario Valle de México Centro Universitario Valle de Chalco Centro Universitario Valle de Teotihuacán Centro Universitario Texcoco Centro Universitario Zumpango Unidad Académica Profesional Chimalhuacán																		
	Estudios profesionales																		
	Derecho																		
	Unidad de aprendizaje																		
	Problemas Sociales Emergentes 2					Clave		LDE903											
	Carga académica																		
	2		2		4		6												
	Horas teóricas		Horas prácticas		Total de horas		Créditos												
	Periodo escolar en que se ubica																		
	1		2		3		4		5		6		7		8		9		
Seriación																			
Ninguna					Ninguna														
UA Antecedente										UA Consecuente									

Tipo de Unidad de Aprendizaje

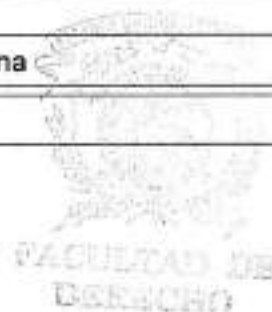
Curso	☐	Curso taller	☒
Seminario	☐	Taller	☐
Laboratorio	☐	Práctica profesional	☐
Otro tipo (especificar)			

Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido	☐	No escolarizada. Sistema virtual	☐
Escolarizada. Sistema flexible	☒	No escolarizada. Sistema a distancia	☐
No escolarizada. Sistema abierto	☐	Mixta (especificar)	

Formación equivalente

Ninguna





II. Presentación del programa de estudios.

La guía de evaluación es complementaria de la guía pedagógica que a su vez, es un instrumento auxiliar del proceso de enseñanza aprendizaje contemplado en el artículo 87 del Reglamento de Estudios Profesionales.

Los instrumentos de evaluación responden a los temas y objetivos de la Unidad de Aprendizaje, que se enfoca a los aspectos teóricos de la metodología del Derecho, los cuales se materializarán en las unidades subsecuentes con la elaboración de trabajos destinados a la obtención del título profesional.

Las unidades consideradas en la guía coinciden con las contempladas en el programa vigente debidamente aprobado por la Dirección de Estudios Profesionales y los Consejos de Gobierno y Académico de la Facultad de Derecho.

En esta guía de evaluación se integran una serie de actividades a desarrollar por el (la) alumn@, mismas que se reflejan en las evidencias que tienen que entregar y presentar a través de los instrumentos de evaluación que se consignan al final de cada una de las unidades.

El (la) alumn@ tendrá así los elementos teóricos suficientes, desde el inicio del semestre, que le permitan consolidar un sentido crítico y de concientización respecto de los fenómenos sociales que se presentan desde finales del siglo XX y los inicios del presente siglo XXI, para que participen activamente en el estudio y análisis de problemas recurrentes en su formación profesional.

El sistema de evaluación consignado en la presente guía le permitirá al (la) alumn@ alcanzar los objetivos plasmados en el programa de estudio de manera eficiente y objetiva.

En cada una de las unidades de contenido se han sugerido algunas estrategias para su desarrollo, utilizando los instrumentos didácticos establecidos en la presente guía, buscando con ello obtener el mejor rendimiento y aprovechamiento escolar.

III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación:

Sustantivo

Área curricular:

Derecho Constitucional, Municipal y Electoral

Carácter de la UA:

Obligatoria





IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

Formar profesionales en Derecho capaces de desarrollar los conocimientos, aptitudes, habilidades y liderazgo, para responder a problemas jurídicos que demanda la sociedad, con una formación deontológica basada en el pensamiento lógico, crítico y valorativo para:

- Investigar, interpretar y aplicar la ciencia del Derecho en la solución de casos concretos, con ética diligente y transparente.
- Relacionar otras disciplinas con el Derecho las cuales permitan el trabajo inter y multidisciplinario para la integración del mismo.
- Relacionar otras disciplinas con el Derecho que permitan el trabajo inter y multidisciplinario para la integración del mismo.

Objetivos del núcleo de formación:

Desarrollar en el (la) alumn@ el dominio teórico, metodológico y axiológico del campo de conocimiento donde se inserta la profesión.

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Analizar, comparar, relacionar y evaluar los fundamentos y acciones del Estado constitucional democrático y las tendencias actuales en materia de Derechos Humanos, así como a sus principales instituciones en el caso del Estado Mexicano.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Investigar, analizar y debatir sobre los fenómenos sociales que generan cambios en la doctrina, legislación y jurisprudencias mexicana e internacional.





VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización.

Unidad 1. La transversalidad del género en la problemática social actual		
Objetivo: Analizar el uso y manejo de herramientas prácticas en materia de género a partir de la transversalidad del mismo, con un enfoque multidisciplinar, el cual le permitirá establecer la trascendencia y pertinencia de los estudios de género en la sociedad actual.		
Temas: 1.1 Género y salud 1.1.1 La violencia de género como problema de salud pública 1.1.1.1 Asistencia sanitaria 1.1.1.2 Embarazo en adolescentes 1.1.1.2 ETS (Enfermedades de Transmisión Sexual) 1.1.1.4 Aborto 1.2 Género y educación 1.2.1 La violencia de género como problema en la formación humana 1.2.1.1 La enseñanza del respeto al diferente 1.2.1.2 El bullying o acoso escolar 1.3 Género y trabajo 1.3.1 La violencia de género como problema laboral 1.3.1.1 Acoso laboral (mobbing) 1.3.1.2 Techo de cristal 1.3.1.3 Cuotas de género 1.4 Género y migración 1.4.1 Trata de personas 1.4.1.1 Explotación sexual 1.4.1.2 Explotación laboral 1.4.1.3 Venta de órganos 1.5 #Me too y otros movimientos sociales en contra de la violencia hacia las mujeres 1.6 Interés superior de los niños y las niñas 1.7 Género y vejez 1.8 Principales aportaciones jurídicas y políticas públicas encaminadas a la equidad de género en México		
Evaluación del aprendizaje		
Actividad	Evidencia	Instrumento
a) Exposición del profesor (a). b) Lecturas obligatorias. c) Mesas redondas. d) Discusión de casos reales en grupo. e) Proyección de láminas y acetatos. f) Conferencias impartidas por profesores (as)	Realizar un reporte de las principales ideas que se establecieron como resultado del debate.	Rúbrica analítica. Redacción y ortografía. Uso del sistema señalado por el docente para citas y referencias (APA). Extensión acordada con el docente.



invitados en temas de actualidad. g) Técnicas del debate. h) Exposición audiovisual. i) Seminarios.		
Identificar un problema a partir de su propia experiencia y/o realidad social inmediata y exponerlo en clase a fin de llevar al debate constructivo y con ello hacer más eficiente el proceso de enseñanza y aprendizaje.	Redactar un análisis de los problemas que se hayan expuesto en clase, en donde se exprese el punto de vista del (la) alumno@.	Rúbrica analítica: Redacción y ortografía. Postura respetuosa y aportación personal.

Unidad 2. Sociedades en conflicto: corrupción e impunidad.

Objetivo: Analizar las herramientas que contribuyen a definir el fenómeno de la corrupción; identificando así mismo los problemas que se suscitan a partir de la misma en el comportamiento humano y en el desempeño institucional, así como su impacto y las consecuencias en torno la impunidad, a fin de identificar el grado de transparencia y democracia de un Estado.

Temas:

2.1 El fenómeno de la corrupción

- 2.1.1 Concepto
- 2.1.2 Tipos de corrupción
- 2.1.3 Principales causas de la corrupción
- 2.1.4 Efectos de la corrupción
 - 2.1.4.1 Sector público
 - 2.1.4.2 Sector privado

2.2 Impunidad

- 2.2.1 Concepto
- 2.2.2 Clases de impunidad

2.3 Transparencia y desarrollo social

2.3.1 El derecho de acceso a la información

2.4 Organismos y políticas gubernamentales en torno al combate contra la corrupción

- 2.4.1 Internacionales
- 2.4.2 Nacionales

Evaluación del aprendizaje

Actividad	Evidencia	Instrumento
a) Exposición del profesor (a). b) Lecturas obligatorias. c) Mesas redondas. d) Discusión de casos reales en grupo.	Realizar un reporte de las principales ideas que se establecieron como resultado del debate.	Rúbrica analítica: Redacción y ortografía. Uso del sistema señalado por el docente para citas y referencias (APA). Extensión acordada con el docente.



e) Proyección de láminas y acetatos. f) Conferencias impartidas por profesores (as) invitados en temas de actualidad. g) Técnicas del debate. h) Exposición audiovisual. i) Seminarios.		
Identificar un problema a partir de su propia experiencia y/o realidad social inmediata y exponerlo en clase a fin de llevar al debate constructivo y con ello hacer más eficiente el proceso de enseñanza y aprendizaje.	Redactar un análisis de los problemas que se hayan expuesto en clase, en donde se exprese el punto de vista del (la) alumno@.	Rúbrica analítica: Redacción y ortografía. Postura respetuosa y aportación personal.

Unidad 3. Conflicto social y paz: la violencia y la justicia social en la sociedad del riesgo.

Objetivo: Analizar la problemática que enfrenta la sociedad contemporánea en torno al incremento generalizado de la violencia a través de sus diferentes representaciones, haciéndose particular énfasis en la materia de delitos informáticos o ciber-delitos que son cometidos mediante de las modernas Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC'S), para establecer la necesidad de elementos de política pública que conlleven a una justicia social.

Temas:

3.1 Violencia

3.1.1 Definición y conceptos básicos

3.1.2 Tipos de violencia

3.1.3 La violencia como fenómeno social:

a) Crimen organizado

b) Desigualdad social

c) Extremismos: xenofobia y otras manifestaciones de rechazo social

d) Ciber-delitos en la sociedad de la información: el ciber-acoso y el robo de identidad

3.2 ¿Qué es justicia?

3.2.1 Políticas públicas y justicia social como elementos fundamentales de las sociedades democráticas modernas

Evaluación del aprendizaje

Actividad	Evidencia	Instrumento
a) Exposición del profesor (a).	Realizar un reporte de las principales ideas que se	Rúbrica analítica: Redacción y ortografía.



b) Lecturas obligatorias. c) Mesas redondas. d) Discusión de casos reales en grupo. e) Proyección de láminas y acetatos. f) Conferencias impartidas por profesores (as) invitados en temas de actualidad. g) Técnicas del debate. h) Exposición audiovisual. i) Seminarios.	establecieron como resultado del debate.	Uso del sistema señalado por el docente para citas y referencias (APA). Extensión acordada con el docente.
Identificar un problema a partir de su propia experiencia y/o realidad social inmediata y exponerlo en clase a fin de llevar al debate constructivo y con ello hacer más eficiente el proceso de enseñanza y aprendizaje.	Redactar un análisis de los problemas que se hayan expuesto en clase en donde se exprese el punto de vista del (la) alumn@.	Rúbrica analítica: Redacción y ortografía. Postura respetuosa y aportación personal.

Unidad 4. Humanismo y Bioética en la sociedad de consumo

Objetivo: Analizar los conceptos fundamentales de la relación entre las ciencias de la vida, las pautas de la conducta humana y la ciencia jurídica a partir del estudio y aplicación de los derechos fundamentales, buscando con ello generar un discurso a través del cual se pueda construir y dignificar al ser humano.

Temas:

4.1 Humanismo y Bioética

4.1.1 Origen y concepto

4.1.2 Principios

4.1.3 Clasificación

4.2 Bioética y su relación con otras ciencias

Evaluación del aprendizaje

Actividad	Evidencia	Instrumento
a) Exposición del profesor (a). b) Lecturas obligatorias. c) Mesas redondas. d) Discusión de casos reales en grupo.	Realizar un reporte de las principales ideas que se establecieron como resultado del debate.	Rúbrica analítica: Redacción y ortografía. Uso del sistema señalado por el docente para citas y referencias (APA). Extensión acordada con el docente.



e) Proyecto de láminas y acetatos. f) Conferencias impartidas por profesores (as) invitados en tema de actualidad. g) Técnicas del debate. h) Exposición audiovisual. i) Seminarios.		
Identificar un problema a partir de su propia experiencia y/o realidad social inmediata y exponerlo en clase a fin de llevar al debate, constructivo y con ello hacer más eficiente el proceso de enseñanza y aprendizaje.	Redactar un análisis de los problemas que se hayan expuesto en clase en donde se exprese el punto de vista del alumno@.	Rúbrica analítica: Redacción y ortografía. Postura respetuosa y aportación personal.

Unidad 5. Análisis crítico y estudio de caso

Objetivo: Analizar a partir del estudio de un caso en específico, un problema que aqueje de forma sustantiva y preponderante a su entorno inmediato o bien a su localidad y/o comunidad para entender y comprender su realidad social, buscando establecer qué programas habrían de diseñarse a partir de las problemáticas sociales identificadas.

Temas:

- 5.1 Identificación del problema
- 5.2 Aspectos conceptuales
- 5.3 Aspectos normativos y/o de política pública
- 5.4 Análisis comparativo
- 5.5 Conclusiones

Evaluación del aprendizaje

Actividad	Evidencia	Instrumento
a) Exposición del profesor (a). b) Lecturas obligatorias. c) Mesas redondas. d) Discusión de casos reales en grupo. e) Proyección de láminas y acetatos. f) Conferencias impartidas por profesores (as)	Presentar un protocolo de investigación a partir de una problemática determinada.	Rúbrica analítica: Redacción y ortografía. Uso del sistema señalado por el docente para citas y referencias (APA). Extensión acordada con el docente.





invitados en temas de actualidad. g) Técnicas del debate. h) Exposición audiovisual. i) Seminarios. j) Trabajos de investigación		
Formular un anteproyecto de investigación.	Desarrollar, al menos, un marco de referencia en torno a la investigación proyectada.	Rúbrica analítica: Redacción y ortografía. Postura respetuosa y aportación personal.





Primera evaluación parcial

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Portafolio de evidencias: Reportes de lecturas Participación en clase	Rúbrica analítica	20
Examen	Examen	80
		100

Segunda evaluación parcial

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Portafolio de evidencias: Reportes de lecturas Participación en clase	Rúbrica analítica	20
Examen	Examen	80
		100

Evaluación ordinaria final

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Examen	Examen	100

Evaluación extraordinaria

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Examen	Examen	100

Evaluación a título de suficiencia

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Examen	Examen	100



PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8	PERIODO 9
Administración 2 2 4 8	Sociología 2 2 4 8						Constitución Mexicana* 2 2 4 8	Derecho Constitucional 2 2 4 8
Psicología 2 2 4 8	Técnicas de expresión oral y escrita 2 2 4 8						Constitución Federal 2 2 4 8	Derecho Laboral 2 2 4 8
							Criminología y Criminalística 2 2 4 8	Derecho Mercantil y Registro 2 2 4 8
							Cultura de la Legalidad 2 2 4 8	Derechos del Consumidor 2 2 4 8
							Derecho Agrario 2 2 4 8	Epistemología y Métodos Jurídicos 2 2 4 8
							Derecho Ambiental Internacional 2 2 4 8	Módulos Avanzados de Estudios en el Campo 2 2 4 8
							Derecho Bancario y Seguro 2 2 4 8	Integridad 2 2 4 8
							Derecho Constitucional Comparado 2 2 4 8	Justicia para Adolescentes 2 2 4 8
							Derecho de la Información 2 2 4 8	Medios de Fuerza 2 2 4 8
							Derecho de la Propiedad Intelectual 2 2 4 8	Seguridad Pública 2 2 4 8
							Derecho Electoral 2 2 4 8	Sistemas Jurídicos Contemporáneos 2 2 4 8
							Derechos Universitarios 2 2 4 8	

* Unidad de Aprendizaje que deberá impartirse, cursarse y acreditarse en el idioma inglés.